

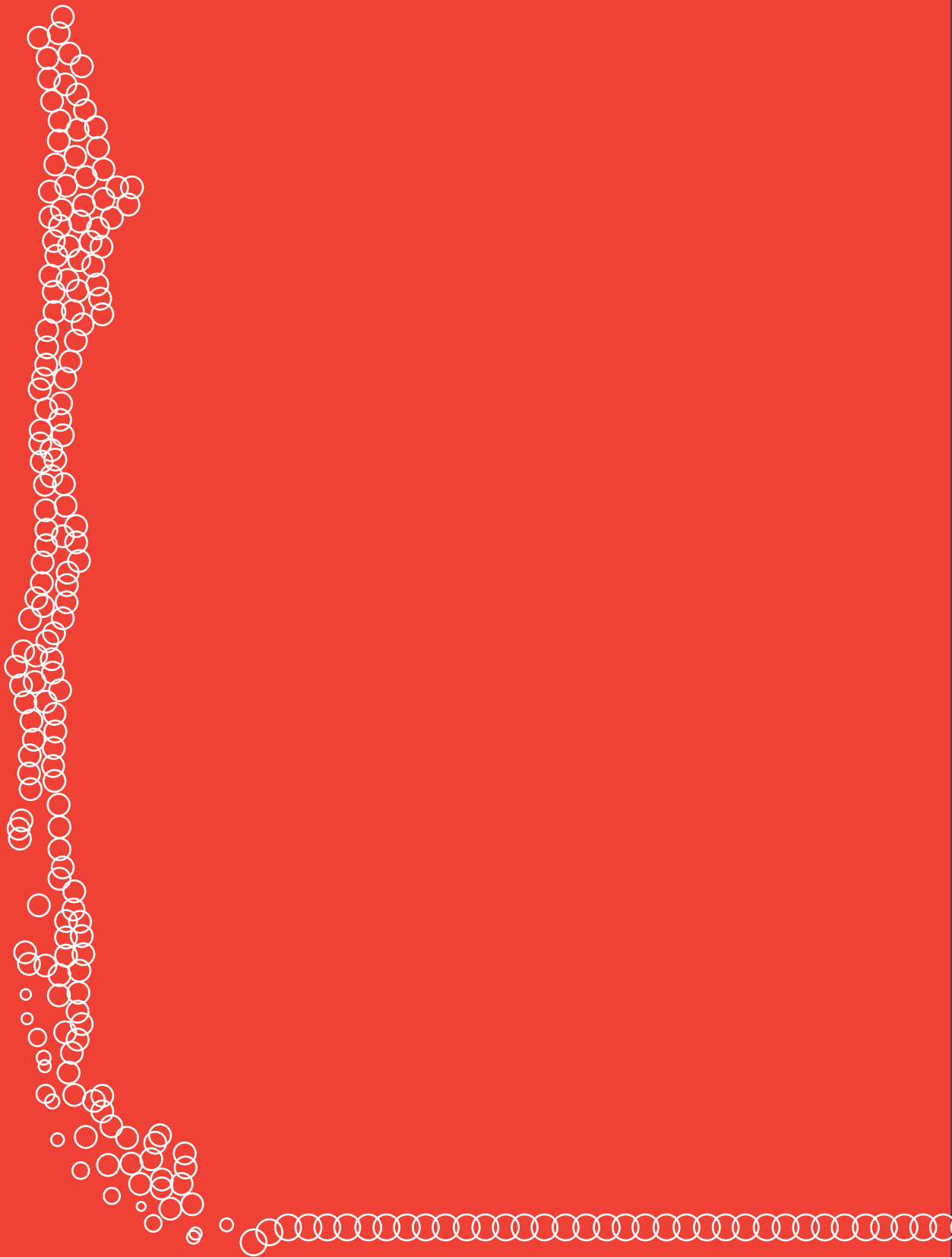


LA UNIVERSIDAD
DE CHILE ES
PARTE CONSTITUTIVA
DEL ALMA
DEL PAÍS

REPENSAR CHILE DESDE LOS VALORES REPUBLICANOS

Santiago, 28 de enero de 2010.







"LA UNIVERSIDAD DE CHILE ES PARTE CONSTITUTIVA DEL ALMA DEL PAÍS"

DISCURSO PRONUNCIADO POR S. E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET JERIA.

CEREMONIA DE FIRMA DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO
ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

“REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE: UN PROYECTO PARA CHILE”.

Santiago, 28 de enero de 2010.



Amigas y amigos:

Si hiciera lo que –a lo mejor- muchos podrían esperar aquí, debería decir “por fin”, y entonces terminar mi discurso. Porque ésa es mi sensación: “Por fin”, porque hemos estado empujando cada vez que ha habido algún problema. El Rector me encontraba por ahí, me contaba que había alguna dificultad y yo tomaba el teléfono, llamaba a la Ministra, llamaba a Hacienda, en fin. Entonces, estoy muy contenta de este “por fin”. Y para los que puedan ser gente de poca fe, porque nosotros nos vamos en marzo, les digo el dinero, por lo menos para el presupuesto 2009-2010 está garantizado, así que no se preocupen. Y ahí hay que continuar después trabajando.

El convenio que hoy se ha suscrito entre la Universidad de Chile y el Ministerio de Educación, me parece que es –como aquí decía el Rector– una de las iniciativas de mayor envergadura que hayamos impulsado en materia de fortalecimiento universitario, tanto por los propósitos que lo animan como por la magnitud de los recursos involucrados, sobre los cuales el Rector se pronunció claramente.

Pero, claro, yo aquí hablo como Patrona, como Presidenta que no es lo mismo que dueña, sin duda, Patrona de la Universidad de Chile, como ex alumna de la Universidad de Chile también, como alguien que toda su vida tuvo a la Universidad de Chile a su lado, porque mi madre era funcionaria de esta Casa de Estudios, aunque en esa época en distintas regiones del país –en Antofagasta, en otros lados– y yo entraba al coro de la Universidad de Chile. Es parte de mi vida. Pero no es que me puedan calificar de parcial. Ustedes entenderán que la Universidad de Chile ha estado siempre en mi corazón y en mi vida.



I^{er} año de Medicina



AQUÍ HABLO COMO PATRONA, COMO PRESIDENTA QUE NO ES LO MISMO QUE DUEÑA, SIN DUDA, PATRONA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, COMO EX ALUMNA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE TAMBIÉN, COMO ALGUIEN QUE TODA SU VIDA TUVO A LA UNIVERSIDAD DE CHILE A SU LADO, PORQUE MI MADRE ERA FUNCIONARIA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, AUNQUE EN ESA ÉPOCA EN DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS -EN ANTOFAGASTA, EN OTROS LADOS- Y YO ENTRABA AL CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. ES PARTE DE MI VIDA. PERO NO ES QUE ME PUEDAN CALIFICAR DE PARCIAL. USTEDES ENTENDERÁN QUE LA UNIVERSIDAD DE CHILE HA ESTADO SIEMPRE EN MI CORAZÓN Y EN MI VIDA.



1970

Pero, también por una convicción muy profunda -ahora como Presidenta- y es que la Universidad de Chile es parte constitutiva del alma del país y un pilar de la República. Ha sabido estar a la vanguardia en los múltiples campos del saber, la investigación y la docencia.

Y eso lo reflejan algunos datos. En Chile siempre creemos en los indicadores que vienen de afuera. ¿Se han fijado ustedes que los indicadores propios parecieran como arreglados? Entonces voy a ocupar aquellos que -desde afuera- reflejan el primer lugar que invariablemente ocupa entre las universidades chilenas, en innumerables mediciones internacionales, por ejemplo sobre la calidad del trabajo académico. Entre otros, el reciente ranking mundial de Instituciones de Investigación: este índice sitúa a la Universidad de Chile en el lugar 380 entre 2.080 universidades de todo el mundo, ubicándose las dos siguientes universidades

LA UNIVERSIDAD
DE CHILE ES PARTE
CONSTITUTIVA DEL ALMA
DEL PAÍS Y UN PILAR DE
LA REPÚBLICA. HA SABIDO
ESTAR A LA VANGUARDIA
EN LOS MÚLTIPLES
CAMPOS DEL SABER, LA
INVESTIGACIÓN Y LA
DOCENCIA.







chilenas en los lugares número 591 y 849.

Esto nos está hablando entonces de excelencia permanente.

Y el desarrollo disciplinario en las ciencias básicas y biomédicas, la ingeniería, el derecho, la economía, entre otras, ha sido la base de esta destacada figuración internacional.

Pero también es necesario reconocer que hay áreas en las que –creo– aún hay desafíos en los que tenemos que seguir avanzando.

Existe consenso en que hay campos del conocimiento y de la creación donde –como lo explicaba muy bien el Rector–, la Universidad ha sufrido un rezago evidente, campos que muchas veces están más alejados de la ciencia aplicada o de beneficios inmediatos y que, por lo mismo, no son fáciles de medir. Pero yo estoy convencida de que esos campos, como las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales, son insustituibles para el alma del país.





Y hubo quienes intentaron reducir el papel central que la Universidad de Chile había tenido históricamente en nuestro país, y si bien la fortaleza institucional de la Universidad y la tenacidad de su comunidad lograron contener en gran medida estos propósitos, el desarrollo de las humanidades se vio afectado.

El ex Rector Juan Gómez Millas señalaba que –y voy a citar– “la Universidad es esencial para la sociedad y tiene por función preservar y desarrollar la cultura mediante la filosofía, las ciencias, las artes y las letras”. Si es cierto aquello, entonces este cometido estará trunco si las humanidades, las artes y las ciencias sociales no recuperan el estatus que nunca debieron perder.

Por ello, entonces, es que resulta imprescindible hacer un esfuerzo especial para recuperar el nivel de las humanidades, las ciencias, las artes y las letras.

Y ése es exactamente el propósito del convenio que acabamos de firmar: poner en marcha este amplio y ambicioso plan de revitalización de estas disciplinas, entendido como un programa de mejoramiento académico institucional centrado en cuatro grandes objetivos:



El primero: fortalecer y renovar el cuerpo académico del área, potenciando y diversificando los programas de pre y postgrado, de la investigación y de la creación artística.

En segundo lugar, se busca apoyar la modernización de la gestión académico-administrativa. Con este propósito, se implementará un nuevo modelo de gestión integrada del Campus Juan Gómez Millas, y el mejoramiento de los estándares de desempeño.

Un tercer objetivo es la configuración de un Campus integrado, que sea un modelo multi e interdisciplinario. Ello implica, entre otras cosas, mejoras significativas de infraestructura y de equipamiento, que eleven el Campus a los niveles de las unidades mejor dotadas de la Universidad.

Y un cuarto gran propósito es contribuir a las necesidades del desarrollo del país, generando un nuevo modelo de extensión y vinculación con el medio, trabajando en red con otras Universidades

Estatales, formando profesores de educación media y haciendo un aporte que, esperamos –o, más bien, no me cabe duda–, será sustancial a las políticas públicas del país.

Esta Iniciativa Bicentenario del Campus Juan Gómez Millas es el programa más robusto que hayamos impulsado en esta materia en los últimos años, desde el punto de vista de los recursos a invertir –aquellos 25 mil millones de pesos durante los próximos cinco años–.

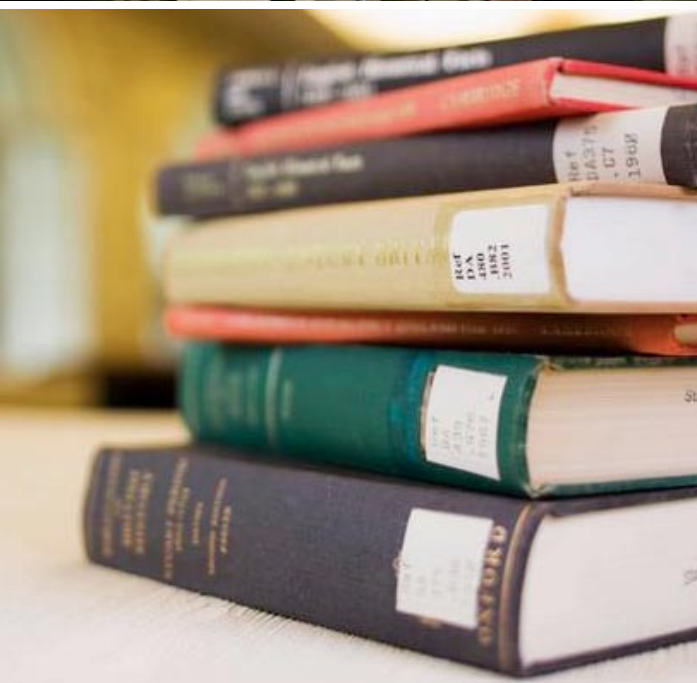
Y es que la magnitud del desafío requería una respuesta contundente, junto con el aporte que la propia Universidad va a tener.

Lo que hoy hacemos con la Universidad de Chile es el modelo de lo que se está haciendo también con las restantes Universidades Estatales. Y para ello hemos incluido los recursos necesarios en el Presupuesto de la Nación.

Pero también esto forma parte de una tarea mayor a la que nos hemos dedicado en estos años –aunque

PERO YO ESTOY CONVENCIDA DE QUE ESOS CAMPOS, COMO LAS HUMANIDADES, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS SOCIALES, SON INSUSTITUIBLES PARA EL ALMA DEL PAÍS.





esa tarea no está completamente terminada y hay que seguir trabajándola—, cual es potenciar la educación superior sentando las bases para avanzar hacia una profunda reforma que nos ponga en la senda de un país que mira de frente al desarrollo.

Como país, tenemos un diagnóstico y tenemos antecedentes, aportados tanto por la OCDE como por el Consejo Asesor Presidencial, que constituimos en su momento. Ambos son coincidentes respecto de la necesidad de impulsar cambios de fondo en la educación superior, y no podemos desatender este requerimiento.

Asimismo, contamos con cimientos sólidos, desde donde hay que iniciar este proceso.

PORQUE LA UNIVERSIDAD DE CHILE ES UNA UNIVERSIDAD PLURAL Y LAICA, PORQUE ES UN VEHÍCULO DE MOVILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL, Y UN BALUARTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA. 'LA CHILE' ES UNA UNIVERSIDAD SIN SESGOS IDEOLÓGICOS, QUE PROCURA EXPANDIR EL CONOCIMIENTO SIN BUSCAR EL LUCRO.

ES LA UNIVERSIDAD DE TODOS Y, POR LO MISMO, ENTRE TODOS TENEMOS QUE TRABAJAR CON TESÓN PARA QUE SEA, CADA VEZ MÁS, UNA MEJOR UNIVERSIDAD.





Hoy día –éste es un dato que de seguro ustedes manejan muy bien–, el 40 por ciento de la población de entre 18 y 24 años cursa educación terciaria. Más del 70 por ciento de ellos es la primera generación que alcanza este nivel en su familia. Y a partir de esa cobertura es que tenemos que buscar acercarnos a los niveles de los países desarrollados, donde se supera el 60 por ciento de los jóvenes en ese tramo de edad que estén cursando estudios superiores.

Hemos incrementado las ayudas estudiantiles desde las que había el año 2005, que eran 165 mil, hasta más de 375 mil becas y créditos en 2009. Y creamos el sistema Becas Chile, que ha permitido que de las 200 becas para estudios en el extranjero del año 2005 lleguemos con 3.500 becas al año 2010.

Y en materia institucional, enviamos al Congreso



ES POR ESA VOCACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, POR SU APOORTE AL DESARROLLO DEL PAÍS, QUE EL ESTADO DEBE TENER UN COMPROMISO ESPECIAL CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL.

Nacional el proyecto de ley que crea incentivos al retiro en las Universidades Estatales para permitir que más académicos jóvenes puedan integrarse a ellas.

Entonces, estamos hablando de las bases, y que constituyen sólidos pilares en los que tiene que asentarse una necesaria reforma de la educación superior.

Ahora, es cierto que éste es un trabajo colectivo, que involucra al sistema universitario en su conjunto: universidades públicas y privadas, institutos profesionales y centros de formación técnica.

Pero a la Universidad de Chile y, con ella, a las otras Universidades Estatales, se le exige más.

¿Y por qué se le exige más? Porque la Universidad de Chile es una universidad plural y laica, porque es

un vehículo de movilidad e integración social, y un baluarte en la construcción de la República. 'La Chile' es una universidad sin sesgos ideológicos, que procura expandir el conocimiento sin buscar el lucro.

Es la universidad de todos y, por lo mismo, entre todos tenemos que trabajar con tesón para que sea, cada vez más, una mejor universidad.

Es por esa vocación nacional de la Universidad de Chile, por su aporte al desarrollo del país, que el Estado debe tener un compromiso especial con la educación superior estatal.

En palabras de otro gran Rector de la Universidad de Chile, ese eminente humanista que fue Eugenio González Rojas –y voy a citar–, “el deber que compete a la Universidad es el de tomar como

suyos los problemas de nuestro pueblo y proponer soluciones trascendentes”. Dice una serie de otras cosas y luego termina con: “La Universidad no puede estar al margen de los imperativos de la justicia que impulsan el progreso social”.

Porque la Universidad de Chile es un pilar de nuestra historia y una luz que ilumina el tránsito hacia el porvenir de la Patria, es que tenemos el deber, ¿no es cierto Rector?, de preservar su misión y proporcionarle soportes para que siga contribuyendo a hacer del nuestro ese país que todos queremos: un país más inclusivo, más solidario, más creativo, más justo, más educado, más humano.

Muchas gracias.



PORQUE LA UNIVERSIDAD
DE CHILE ES UN PILAR
DE NUESTRA HISTORIA Y
UNA LUZ QUE ILUMINA
EL TRÁNSITO HACIA EL
PORVENIR DE LA PATRIA, ES
QUE TENEMOS EL DEBER,
¿NO ES CIERTO RECTOR?,
DE PRESERVAR SU MISIÓN
Y PROPORCIONARLE
SOPORTES PARA QUE SIGA
CONTRIBUYENDO A HACER
DEL NUESTRO ESE PAÍS QUE
TODOS QUEREMOS: UN
PAÍS MÁS INCLUSIVO, MÁS
SOLIDARIO, MÁS CREATIVO,
MÁS JUSTO, MÁS EDUCADO,
MÁS HUMANO.



Universidad de Chile

"REPENSAR CHILE DESDE LOS VALORES REPUBLICANOS"

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,
VÍCTOR PÉREZ VERA.

CEREMONIA DE FIRMA DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO
ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

"REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE: UN PROYECTO PARA CHILE".

Santiago, 28 de enero de 2010.



Estimada señora Presidenta:

La firma del Convenio de Desempeño entre el Gobierno de Chile y su Ministerio de Educación, y la Universidad de Chile, que sella la Iniciativa Bicentenario de Revitalización de las Humanidades, las Artes, y las Ciencias Sociales y de la Comunicación es un hito en la historia de la educación superior pública y de la Universidad de Chile, y es inédito para el desarrollo de estas disciplinas en el país y en todas nuestras universidades públicas.

Hemos llegado a este acto solemne después de un trabajo extenso, laborioso, comprometido y generoso de mucha gente, y que iniciamos en julio de 2006, y cuyo resultado es un proyecto académicamente sólido y de proyecciones insospechadas para el desarrollo futuro de la Universidad de Chile y del resto de las universidades estatales. Esta iniciativa ha tenido diversas fases, cuya complejidad no estuvo exenta de conflictos, superados mediante procesos característicos de la vocación participativa y dialogante de nuestra institución y sus miembros.



EL PROYECTO CONTEMPLA UN APOORTE ESTATAL DE 25 MIL MILLONES DE PESOS EN 5 AÑOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE, A LO QUE SE SUMA UNA INVERSIÓN DE OTROS 15 MIL MILLONES DE PESOS APORTADOS POR LA PROPIA UNIVERSIDAD, A FIN DE ASEGURAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROPUESTOS. LO QUE TOTALIZA UNA SUMA DE 40 MIL MILLONES DE PESOS, ALREDEDOR DE 80 MILLONES DE DÓLARES. ASÍ, SE CONSTITUYE EN EL PROYECTO DE MAYOR TRASCENDENCIA Y ENVERGADURA HECHO POR UN GOBIERNO Y EL ESTADO DE CHILE PARA APOYAR ESTAS DISCIPLINAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, Y EN LA ÚNICA INICIATIVA DE ESTE TIPO Y MAGNITUD QUE HAYA HECHO LA PROPIA UNIVERSIDAD DE CHILE PARA APOYARLAS.

El proyecto contempla un aporte estatal de veinticinco mil millones de pesos en cinco años para la Universidad de Chile, a lo que se suma una inversión de otros quince mil millones de pesos aportados por la propia Universidad, a fin de asegurar el logro de los objetivos estratégicos propuestos. Lo que totaliza una suma de cuarenta mil millones de pesos, alrededor de 80 millones de dólares. Así, se constituye en el proyecto de mayor trascendencia y envergadura hecho por un Gobierno y el Estado de Chile para apoyar estas disciplinas en la Universidad de Chile,

y en la única iniciativa de este tipo y magnitud que haya hecho la propia Universidad de Chile para apoyarlas.

Como otro resultado de esta iniciativa, el Gobierno de la Presidenta Bachelet ha destinado otros veinticinco mil millones de pesos para las demás universidades estatales en estas mismas disciplinas, lo que hace que el aporte total del Estado a las áreas de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales en las universidades estatales alcance a los 100 millones de dólares en un período de cinco años.



¿POR QUÉ ESTE PROYECTO ES TAN IMPORTANTE PARA EL PAÍS?

En el curso de las labores y los debates que condujeron a la formulación de este proyecto, se ha reiterado en muchas ocasiones la importancia que tiene esta iniciativa desde el punto de vista de la recuperación de unas áreas que han sufrido condiciones deficitarias endémicas a causa de los daños que le infligió la intervención en los tiempos de la dictadura. Hemos puesto énfasis en esto desde varias perspectivas: los equilibrios académicos internos que de este modo podrán ser restablecidos en la Universidad de Chile, los liderazgos históricos que se trata de reafirmar, la inserción efectiva en el contexto contemporáneo del conocimiento de acuerdo a las más altas exigencias epistemológicas y académicas, y el impacto que su implementación integral tendrá en el mejoramiento de la calidad de la educación superior pública en todo el país.

Hoy creo oportuno plantear la significación de este proyecto desde el punto de vista de lo que el país debe esperar de su realización, que define el compromiso que las instituciones y las áreas beneficiadas asumen con ella y que explica la acogida que ha tenido su propuesta en la más alta autoridad del país.

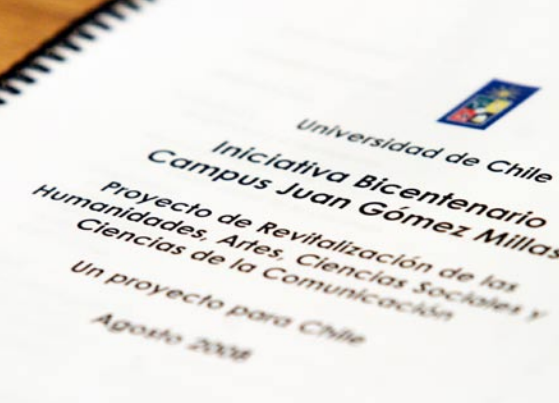
Hemos insistido en que las disciplinas que conforman estas áreas —la filosofía, la literatura y la historia, la sociología, la antropología y la psicología, la lingüística y la comunicación, las disciplinas de creación artística y de reflexión e indagación sobre las artes y la cultura, la educación— son, todas y cada una de ellas, un factor determinante para el desarrollo del país. Con mayor razón lo es su cultivo al más alto nivel.

Especialmente hoy se hace imprescindible afirmar que un esquema de desarrollo nacional no puede restringirse únicamente a los objetivos de crecimiento económico y productivo ni a la incorporación de herramientas técnicas para el manejo de la realidad. El conocimiento analítico y crítico de la realidad nacional, de las tensiones y contradicciones del modelo de desarrollo vigente, y de los problemas y desafíos que plantea la inserción en un mundo globalizado son indispensables para un proyecto de país que posea una efectiva sustentabilidad histórica.

Esta insistencia se ve hoy favorecida por el hecho de que se ha ido instalando en el medio nacional una creciente percepción de la importancia decisiva que estas áreas y sus disciplinas tienen para la comprensión y el lúcido tratamiento de los desafíos que traen consigo las complejidades y conflictos de

LOS PROBLEMAS CRUCIALES QUE AFECTAN AL PAÍS DE MANERA CRECIENTE, Y QUE AMENAZAN A SUS POSIBILIDADES HISTÓRICAS DE DESARROLLO INTEGRAL, SÓLO PODRÁN SER ADECUADAMENTE ENFRENTADOS SI CONTAMOS CON HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CULTIVADAS AL MÁS ALTO NIVEL DE CALIDAD, CON VOLUNTAD DE FRONTERA Y CON EXPRESA PERTINENCIA RESPECTO DE ESOS PROBLEMAS.





la sociedad en el contexto de la globalización y para la apertura de horizontes históricos de existencia individual y colectiva.

Y una cosa es clara: esta percepción, que todavía es incipiente, y se ve contrarrestada por perspectivas unilaterales de carácter economicista, necesita ser afianzada precisamente con un desarrollo potente y sostenido de las disciplinas humanísticas, artísticas, científico-sociales y comunicacionales.

Los problemas cruciales que afectan al país de manera creciente, y que amenazan a sus posibilidades históricas de desarrollo integral, sólo podrán ser adecuadamente enfrentados si contamos con humanidades, artes, ciencias sociales y ciencias de la comunicación cultivadas al más alto nivel de calidad, con voluntad de frontera y con expresa pertinencia respecto de esos problemas.

Una somera observación a nuestro entorno nacional y a las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales que lo atraviesan, generando en él múltiples tensiones, permite hacerse un cuadro elemental de nudos en que la contribución de estas áreas, de sus disciplinas y de las interacciones entre ellas, y también con otras disciplinas, debe ser determinante:

La comunidad nacional requiere con urgencia de un enriquecimiento de sus bases culturales. Nuestro país ha sufrido un proceso agudo de precarización cultural, cuyos efectos de mayor envergadura y de más largo plazo son menos perceptibles que los inmediatos y cotidianos. El estrechamiento del imaginario social y la vinculación exclusiva del deseo con el consumo debilita gravemente las condiciones de cohesión e identidad de la comunidad.

Es imprescindible la ampliación de las capacidades críticas y propositivas, no sólo en el sentido de una

mayor densidad y una mayor pertinencia de los análisis y diagnósticos de la realidad nacional, sino también de una mayor extensión de su base social, más allá de las élites en que hoy están depositadas esas capacidades.

En relación con lo anterior, estas áreas contribuyen al examen, interpretación y superación de las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, que constituyen la debilidad neurálgica del país en sus expectativas y posibilidades de desarrollo.

Por esta misma razón, cabe esperar de ellas un aporte sustantivo a la superación de la fragilidad de la democracia chilena, marcada fuertemente por una política implícita y a menudo explícita de exclusión, que favorece e incrementa la capacidad de decisión de grupos con mayor poder económico y la influencia que ejercen sin contrapeso y con claros sesgos en la formación de valores de la comunidad.

Esta superación va unida al desarrollo de competencias y herramientas críticas respecto de la circulación social de los discursos.

Existen ciertamente otros nudos, pero los ya mencionados permiten hacerse una idea del tipo de país y de cultura que deseamos a futuro, y, por contraste, el tipo de país y de cultura que tendremos si no se impulsan y cultivan con rigurosidad y amplitud estas disciplinas en ambientes que favorezcan su desarrollo sin restricciones de ninguna índole. Es por estas razones que esta iniciativa tiene un sentido estratégico para el desarrollo del país.

Pero este impulso requiere a su vez que se garanticen estos ambientes. Por eso, una segunda pregunta que debe abordarse es:



¿POR QUÉ UN PROYECTO DE ESTA NATURALEZA, Y CON ESTOS OBJETIVOS E IMPACTOS PREVISIBLES, TIENE EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y, EN PRIMER LUGAR, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE SU MEJOR ESPACIO?

La premisa fundamental de la que es preciso partir aquí es que se trata de instituciones públicas que producen y fomentan bienes públicos.

Hemos escuchado muchas veces, y seguimos escuchando voces que imputan a las universidades del Estado y, en particular, a la Universidad de Chile, ineficiencia, escasa modernización y, por eso mismo, incapacidad de enfrentar activamente los desafíos del presente y, más aun, del futuro.

No cabe detenerse ahora en mostrar la notable capacidad de adaptación que ha demostrado nuestra institución, lo mismo que el resto de las universidades del sistema público, a un escenario especialmente adverso, marcado por las múltiples restricciones que se mencionaban hace un momento. Esa capacidad no sólo se ha limitado al esfuerzo de preservar lo existente, sino también a generar, en condiciones inequitativamente competitivas, nuevas alternativas de desarrollo.

Pero eso no es lo decisivo. La educación, la cultura y las artes, el conocimiento de la propia historia y la interpretación de la propia realidad, la reflexión libre e incondicionada son bienes públicos. No son cosas que se transan en el mercado: son patrimonio y capital de identidad. Son, en esa misma medida, elementos constitutivos de ciudadanía.

Por su propia naturaleza, su misión y pluralismo, por su vocación conjunta de equidad y calidad, por su relación indisoluble con los intereses de toda la comunidad nacional, la educación superior pública es la que mejor puede abordar el resguardo, la promoción y la producción de los bienes públicos. Y precisamente, las áreas que este proyecto busca impulsar a los más elevados niveles de excelencia son insustituibles a ese efecto en virtud de su comprensión compleja y su procesamiento conceptual y simbólico de la realidad.

Permítaseme reiterar cosas que he señalado en oportunidades anteriores.

Las universidades del Estado realizan aportes distintivos a los grandes objetivos del país, fundadas en su carácter plural y no excluyente, tanto en lo relativo a la diversidad de las personas como a la posibilidad abierta de búsqueda del conocimiento, no limitada por intereses y credos particulares. En este orden, las instituciones estatales se diferencian de las privadas, sin desconocer la importancia que las últimas tienen para el país, en un aspecto decisivo: las universidades estatales permiten que el Estado pueda garantizar la producción de bienes públicos fundamentales para la nación, con independencia de su impacto sobre intereses particulares y en conformidad con los principios básicos del pluralismo, la diversidad social, la libertad de expresión y la democracia.

Los bienes públicos que deben cautelar y producir, y contribuir a producir y difundir las universidades del Estado tienen, en general, un carácter de largo plazo y requieren por eso mismo, desarrollo y fomento permanentes. No sólo comprenden

**LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y
LAS ARTES, EL CONOCIMIENTO
DE LA PROPIA HISTORIA Y LA
INTERPRETACIÓN DE LA PROPIA
REALIDAD, LA REFLEXIÓN LIBRE E
INCONDICIONADA SON BIENES
PÚBLICOS.**



aquellos bienes de los que participa efectivamente una comunidad, sino también, y de manera muy esencial, aquellos que, como opciones de pensamiento, como horizontes de deseo y como apuestas simbólicas mantienen abierto el desarrollo del país y el sentido mismo de la comunidad histórica, sin los cuales el proceso de construcción de la sociedad se empobrece y atrofia.

Las universidades estatales han realizado y deben seguir realizando en el futuro contribuciones específicas al fomento de los bienes públicos en múltiples órdenes:

Colaboran en la distribución más equitativa del capital cultural con resguardo de variados énfasis (territoriales, de clase, de género, de etnia, etc.), debido a su carácter plural, diverso y laico.

Aportan a la construcción de una identidad nacional diversa, no discriminatoria e incluyente: los principios de tolerancia, pluralismo y equidad, así como el resguardo patrimonial y de memoria histórica, implican la aceptación de variedad de prácticas sociales en la vida nacional, más

allá de visiones de la identidad social excluyentes o que incorporan requerimientos parciales, pertenecientes a grupos determinados.

Aportan en investigación e innovación, vinculadas a los requerimientos del país: a lo largo de su historia, las universidades estatales han desarrollado órganos directamente relacionados con los requerimientos de conocimiento y de desarrollo del país. En virtud de la responsabilidad social que concierne a estas universidades, tales iniciativas evidencian una preocupación acendrada por el bienestar futuro del país, adelantándose en el pensar y la acción a los esquemas vigentes de las políticas públicas.

Son y deben ser fuente principal de investigación y propuesta en el cuidado y mejoramiento de la calidad en educación, reconocida como prioridad fundamental de país.

Son una pieza esencial en la integración nacional, no sólo a través de los principios que las rigen, sino también a través de su acción permanente de aporte a la solución de problemas nacionales y regionales.



LO QUE ESPERA LA UNIVERSIDAD DE CHILE DE ESTE PROYECTO ES LA PLENA RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN, HASTA CONSTITUIR UNA PLATAFORMA QUE ASEGURE SU DESARROLLO A MEDIANO Y LARGO PLAZO DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES ACTUALES MÁS EXIGENTES A NIVEL INTERNACIONAL Y CON EXPLÍCITA ORIENTACIÓN A LAS NECESIDADES DEL PAÍS.



Aportan a la integración de la nación al mundo, a través de múltiples esfuerzos expresados en convenios, proyectos conjuntos y diversas iniciativas académicas, y promueven, asimismo, una atención específica a América Latina que contribuye a la integración regional.

Contribuyen sustancialmente al desarrollo de una perspectiva informada, independiente y crítica respecto a las más diversas problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales del país, en virtud de un ejercicio libre e independiente de la búsqueda de conocimiento que no está supeditado a la mera obtención de resultados inmediatos.

En suma, las universidades estatales garantizan al Estado y al país disponer de un capital de conocimiento que le permite tomar decisiones en función del bien común de sus habitantes, más allá de intereses sectoriales. Y sus aportes a la equidad, diversidad, crecimiento cultural, investigación e innovación, integración nacional, mundial y regional y al desarrollo de una visión especializada e independiente, constituyen bienes públicos irremplazables para el país.

Por las razones antedichas, este proyecto se focaliza en la Universidad de Chile y en las demás universidades del Estado, responsables de la promoción de los bienes públicos desde el cultivo de las disciplinas del conocimiento, la invención y la creación y la formación de un sólido capital humano intelectual y profesional para el desarrollo del país, sin condicionamientos de ninguna índole.

En particular, la Universidad de Chile, entendida como el mayor capital de recursos del Estado en este plano, tiene una función eminente que desempeñar respecto de los propósitos señalados en razón de las fortalezas que posee en general y en las áreas en cuestión, y de la consistencia de sus programas e iniciativas. Y su aporte, fundado en su propia capacidad instalada, en su complejidad y sus potencialidades académicas, tiene que ser enriquecido por relaciones de colaboración con las instituciones que integran el sistema estatal.



¿QUÉ RESULTADOS CONCRETOS DEBEN ESPERARSE DE ESTA INICIATIVA?

Lo que espera la Universidad de Chile de este proyecto es la plena recuperación de las áreas de humanidades, artes, ciencias sociales y de la comunicación, hasta constituir una plataforma que asegure su desarrollo a mediano y largo plazo de acuerdo a los estándares actuales más exigentes a nivel internacional y con explícita orientación a las necesidades del país.

Ello implica un esfuerzo significativo en la renovación del cuerpo académico, el fortalecimiento de los programas que estas áreas impulsan, la conformación de un campus modelo, dotado de la infraestructura, habilitaciones y equipamientos que requiere una universidad contemporánea, una proyección innovadora de sus actividades al medio externo, junto a la articulación de iniciativas de irradiación con el resto de las universidades estatales y, en fin, una clara perspectiva de internacionalización.

A su vez, lo que el país debe esperar de este proyecto es una sólida contribución del aparato de educación superior estatal y, en particular, de su primera universidad, a la demanda cada vez más urgente de un conocimiento y de una conciencia “cultural, ética y política” dotados de potencialidades de articulación social en virtud del sentido de identidad y pertenencia, del reconocimiento de la diversidad y sus manifestaciones, del trabajo de la memoria y los deseos, y de los procesos de constitución de los individuos y las comunidades.

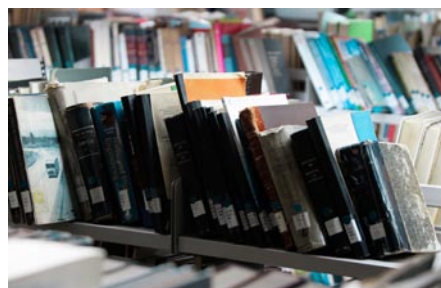
Con respecto a esta demanda, las disciplinas de estas áreas juegan un papel insustituible, porque son los saberes que permiten explorar, conocer, difundir y proyectar las condiciones del desarrollo humano desde el punto de vista de los vectores internos (en términos de formas de vida, comportamientos, representaciones y expresiones) que caracterizan su dinamismo. Y ciertamente, el tipo de relación que estas disciplinas establecen con el medio social las hace especialmente propicias para abordar los problemas y desafíos que plantean las tensiones entre crecimiento económico, desarrollo humano y democratización, que son tan características en el modelo chileno.

Por eso, este proyecto debe contribuir, y esa es nuestra voluntad, a la construcción de un país que no sólo satisfaga



LO QUE EL PAÍS DEBE ESPERAR DE ESTE PROYECTO ES UNA SÓLIDA CONTRIBUCIÓN DEL APARATO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL Y, EN PARTICULAR, DE SU PRIMERA UNIVERSIDAD, A LA DEMANDA CADA VEZ MÁS URGENTE DE UN CONOCIMIENTO Y DE UNA CONCIENCIA “CULTURAL, ÉTICA Y POLÍTICA” DOTADOS DE POTENCIALIDADES DE ARTICULACIÓN SOCIAL EN VIRTUD DEL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA, DEL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y SUS MANIFESTACIONES, DEL TRABAJO DE LA MEMORIA Y LOS DESEOS, Y DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COMUNIDADES.





las necesidades materiales de su población, sino que un país cuyos problemas sociales, culturales, políticos, y educacionales sean iluminados por su fundado conocimiento, por la libre reflexión, por la creación y la invención de frontera, por renovadas estrategias de comunicación, por la capacidad, sostenida en una comunidad activa y comprometida, de auscultar y anticipar el futuro.

UN SUEÑO: REPENSAR EL CHILE DE TODOS Y DE TODAS, DESDE LOS VALORES REPUBLICANOS

Resumidamente, si me preguntan cuál ha sido el sueño que hemos tenido al impulsar el proyecto de revitalizar las humanidades, artes, ciencias sociales y de la comunicación en la Universidad de Chile y en las universidades estatales, digo que se trata en lo esencial de contribuir a repensar el Chile de todos y de todas desde los valores republicanos.

Pensar Chile es la misión y la vocación fundamental de la Universidad de Chile, que le fuera encargada desde su misma fundación. No sólo preparar profesionales competentes, sino desarrollar en plenitud el conocimiento de la realidad y formar capacidades para su comprensión y transformación. Y ésta es también la misión y la vocación de la educación superior pública.

Repensar Chile es la tarea imperiosa del presente. Lo que he señalado al hablar de nudos problemáticos que hoy enfrenta el desarrollo del país, en los cuales incide de manera determinante la contribución de las áreas mencionadas, muestra por qué ésa es una tarea que no podemos diferir, y que requiere de una inédita concentración de esfuerzos.

¿Por qué hablo de repensar el país? Porque eso es lo que más agudamente nos hace falta hoy.



SI ME PREGUNTAN CUÁL HA SIDO EL SUEÑO QUE HEMOS TENIDO AL IMPULSAR EL PROYECTO DE REVITALIZAR LAS HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES, DIGO QUE SE TRATA EN LO ESENCIAL DE CONTRIBUIR A REPENSAR EL CHILE DE TODOS Y DE TODAS DESDE LOS VALORES REPUBLICANOS.



En todos o casi todos los escenarios de la vida nacional podemos comprobar la falta de ideas innovadoras que vayan más allá de requerimientos particulares, ideas que toquen el nervio de nuestra existencia, ya sea que la consideremos en el nivel individual, colectivo o histórico.

Esa falta de ideas afecta a nuestra capacidad de proyectarnos al futuro, de construirlo y de satisfacer en esa construcción las demandas y las aspiraciones más profundas de nuestra comunidad: justicia, equidad, democracia plena, inclusión, acceso libre a los bienes culturales y tantas otras.

Sin ideas que tengan la fuerza para movilizarnos en esa construcción, los deseos y las convicciones de un pueblo se atrofian, y ya sólo tendemos, como se dice en buen chileno, a contentarnos con “lo que hay”. Y esa fuerza tiene que ver con la verdad, sin duda, pero también con la fe en mejores y mayores horizontes y con el coraje y el entusiasmo para avanzar hacia ellos.

Repensar el país es tener la apertura de miras, la imaginación, el fundado conocimiento y comprensión de los problemas y desafíos, y el valor para impulsar las transformaciones que todo ello exige.

Repensar el país es conmover hasta el fondo nuestra creciente resignación a “lo que hay”.

¿Y por qué hablo de repensar el país desde los valores republicanos? Porque estos valores son el único contexto verdaderamente amplio en que esa tarea puede ser asumida en toda su envergadura, sin otras restricciones que las de nuestras propias capacidades y de nuestra energía. Son los valores del respeto, de la tolerancia, de la diversidad de opiniones, opciones y creencias, de la libertad intelectual, de la pluralidad y el pluralismo, de la conversación ciudadana abierta, de la cohesión y la movilidad social, de la identidad y pertenencia histórica del pueblo chileno, de la sensibilidad



y la responsabilidad sociales, la no discriminación y la voluntad de inclusión.

Estoy convencido que la gran tarea que enfrentamos hoy, y que nos debe convocar, sólo puede ser emprendida sobre las sólidas bases que pueden establecer las disciplinas que conforman las áreas de las humanidades, artes, y ciencias sociales. Y para eso es indispensable que estas disciplinas gocen de un ambiente impregnado de estos valores, y que la excelencia científica, intelectual, artística, cultural con que aspiramos se desarrollen tales disciplinas se logre bajo el resguardo y fomento de estos valores. Y esto sólo es posible en instituciones públicas, a las que el Estado chileno ha encomendado la preservación y el acrecentamiento de esos ambientes para el cultivo irrestricto de éstas y las demás disciplinas del saber, para la formación de su juventud sin condicionamientos ni limitaciones, para la producción de bienes públicos fundamentales, para la difusión y diálogo

con la comunidad nacional en torno a los asuntos que deben interesarnos a todas y todos, y por ende para la expansión de los mismos valores que han inspirado el largo y complejo proceso de formación de la república.

Si no aseguramos estas condiciones, no sólo veremos ahondarse sin contrapeso la resignación a “lo que hay”, sino que seremos cómplices de la inequidad y la exclusión, del predominio de los intereses sectoriales y de los poderes fácticos.

Por eso hemos insistido y seguiremos insistiendo en la necesidad de que el Estado le dé a sus universidades y a ésta, la primera de ellas, la Universidad de Chile, el trato que el desarrollo del país exige, y que sus universidades asuman, sobre esa base, compromisos históricos con ese desarrollo. Por eso hemos celebrado la decisión de la Presidenta de la República de apoyar este proyecto como el primer signo contundente de que ésta es la senda por la que debemos transitar.



PENSAR CHILE ES LA MISIÓN Y LA VOCACIÓN FUNDAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, QUE LE FUERA ENCARGADA DESDE SU MISMA FUNDACIÓN.

LOS PLANTEAMIENTOS ANTERIORES, IMPORTANTES PARA EXPLICAR LOS FUNDAMENTOS QUE PERMITIERON HACER UNA REALIDAD ESTE PROYECTO, NO DEBEN HACERNOS OLVIDAR A QUIENES, CON SU TRABAJO Y GENEROSIDAD, HAN HECHO POSIBLE QUE ESTE PROYECTO SEA HOY UNA INICIATIVA BICENTENARIO DE UNA MAGNITUD ACADÉMICA, FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURA NUNCA IMAGINADA.

AGRADECIMIENTOS

Los planteamientos anteriores, importantes para explicar los fundamentos que permitieron hacer una realidad este proyecto, no deben hacernos olvidar a quienes, con su trabajo y generosidad, han hecho posible que este proyecto sea hoy una Iniciativa Bicentenario de una magnitud académica, financiera y de infraestructura nunca imaginada.

En julio de 2006, recién asumido la rectoría de la Universidad de Chile y conforme al más emblemático de los compromisos programáticos de mi postulación, conformamos la Comisión de Estudios para las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales, CEHACS, la que a fines de 2006 entregó una primera propuesta exhaustiva y robusta para revitalizar estas disciplinas en el país -a partir de la Universidad de Chile- y para hacer del Campus Juan Gómez Millas un modelo de su tipo en el país. Ella estuvo presidida por los profesores Pablo Oyarzún (Artes), y Loreto Rebolledo (ICEI), e integrada por los profesores Gonzalo Díaz (Artes), Sonia Montecino (Ciencias Sociales), Raúl Atria (Ciencias Sociales), Irmtrud König (Filosofía y Humanidades), Miguel Villafruela (Artes), Grinor Rojo (Filosofía y Humanidades), Bruce Cassels (Ciencias), Isabel Cartagena (Ciencias Sociales, alterna), Alejandra Araya (Filosofía y Humanidades, alterna). Por los Decanos Jorge Hidalgo (Filosofía y Humanidades), Marcelo Arnold (Ciencias Sociales), Raúl Morales (Ciencias) y los Directores Faride Zerán (ICEI) y Jorge Babul (Bachillerato), y sus alternos Bernardo Subercaseaux (Filosofía y Humanidades), Elisabeth Wenck (Ciencias Sociales), Víctor Cifuentes (Ciencias). Y por el Sr. Giorgio Boccardo (representante estudiantil) y la Sra. Myriam Barahona y el Sr. Daniel Grez (alterno) en representación del personal de colaboración.

Posteriormente, durante el primer semestre de 2007, se constituyó la Comisión de Gestión Académica, CGA, la que en abril de 2008 entregó, a partir del trabajo de la CEHACS, una propuesta académica y financieramente detallada para el proyecto. Esta comisión, con la conducción del profesor Pablo Oyarzún y la profesora Loreto Rebolledo, estuvo integrada por los profesores Luis Ayala (Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional), Gonzalo Díaz (Artes), Jesús Redondo (Ciencias Sociales), Bernardo Amigo (ICEI), Bernardo Subercaseaux (Filosofía y Humanidades), Jorge Hidalgo (Filosofía y Humanidades), Marcelo Arnold (Ciencias



Sociales), Raúl Morales (Ciencias), Faride Zerán (ICEI) y Jorge Babul (Bachillerato), por la Srta. Ursula Schüller (representante estudiantil) y la Sra. Myriam Barahona (en representación del personal de colaboración).

En julio de 2008 y con el objeto de ampliar el nivel de participación que demandaba la comunidad universitaria del Campus JGM para este proyecto, y siempre con la conducción de los profesores Pablo Oyarzún y Loreto Rebolledo, se constituyó la Comisión de Gestión Académica Ampliada, CGAA, la que en agosto de 2008 y después de haber analizado y debatido la propuesta de la CGA y de haber resuelto los disensos a través de consultas a la comunidad, entregó la propuesta final del proyecto. Esta comisión estuvo integrada por los profesores Jesús Redondo (Ciencias Sociales), Alejandra Araya (Filosofía y Humanidades), Carlos Ossa (ICEI), Gonzalo Díaz (Artes),

Fernando García (Artes), Nicolás Guiliani (Ciencias), los decanos Jorge Hidalgo (Filosofía y Humanidades), Marcelo Arnold (Ciencias Sociales), y Raúl Morales (Ciencias), y los directores Faride Zerán (ICEI) y Jorge Babul (Bachillerato). Por los representantes estudiantiles Srta. Montserrat Rojas (Filosofía y Humanidades), Sr. Pablo Soto (Ciencias Sociales), Srta. Viviana Silva (Artes), Sr. Diego Valderrama (Artes), Sr. Diego Martínez (Ciencias), Sr. Francisco Figueroa (ICEI), y Sr. José Zapata (Bachillerato). Por los representantes del personal de colaboración Sra. Myriam Barahona (Filosofía y Humanidades), Sra. Beatriz Estuardo (Bachillerato), Sr. Pablo del Río (Ciencias), Sr. Esteban García (Artes), Sr. Fernando Valdivia (ICEI) y Sr. Daniel Grez (Ciencias Sociales). En representación del rector participaron los profesores Luis Ayala (Vicerrector Económico y de Gestión Institucional) y Francisco Martínez. En representación del Senado Universitario, el profesor Rodrigo





Baño (Ciencias Sociales). De manera ocasional participaron en la CGAA la profesora Elisabeth Wenck (en remplazo del decano de Ciencias Sociales), el profesor Luis Menke (en remplazo del Director de Bachillerato), el profesor Rodrigo Torres (en remplazo del profesor Baño) y el profesor Bernardo Subercaseaux (en reemplazo del decano de Filosofía).

Esta propuesta final fue aprobada por el Consejo Universitario y ratificada por el Senado Universitario, y luego presentada al Ministerio de Educación en septiembre de 2008 para iniciar el proceso de negociación del Convenio de Desempeño. Por parte de la Universidad de Chile la comisión de negociación del convenio con este Ministerio estuvo integrada por los profesores Pablo Oyarzún, Loreto Rebolledo, Jorge Hidalgo, Iñigo Díaz y Luis Ayala.

En la etapa inicial de este proyecto y por instrucciones de la Presidenta de la República, participaron por el Ministerio de Educación la Ministra de Educación, Sra. Yasna Provoste, el jefe de la División de Educación Superior, Sr. Julio Castro, y el jefe de la División de Planificación, Sr. Juan Cavada. En la última fase han participado la Ministra de Educación,

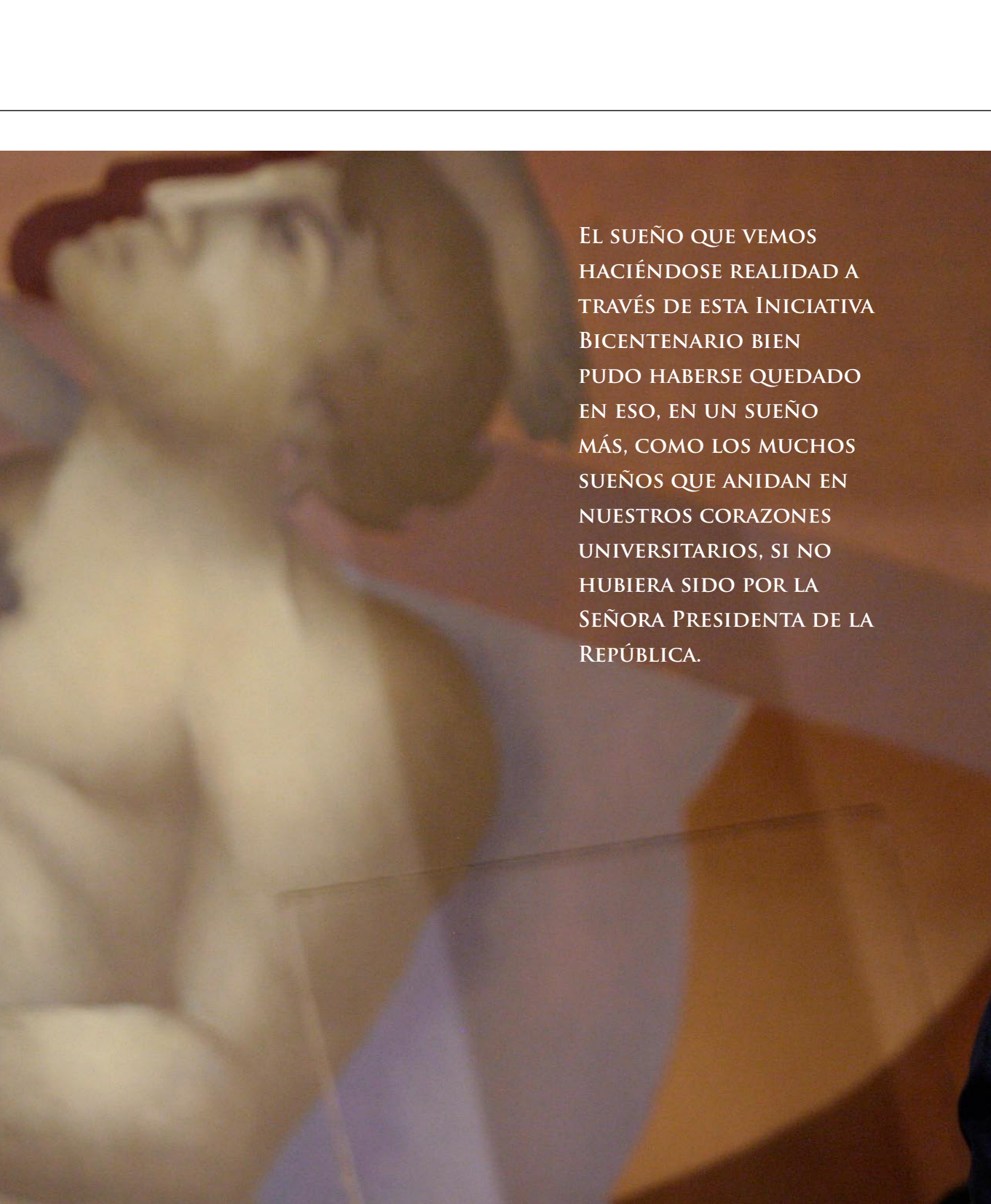
Sra. Mónica Jiménez, y la Jefa de la División de Educación Superior, Sra. Sally Bendersky.

De la Presidencia de la República y desde el inicio del proyecto, los señores Francisco Javier Díaz y Rodrigo Egaña fueron fundamentales para que este proyecto y el proyecto para el resto de las universidades estatales fuesen una realidad.

Ha sido el sólido oficio académico, trabajo, imaginación, voluntad, compromiso, generosidad y vocación de servicio público de todas y cada una de estas personas, a las que agrego a quienes integran el Consejo Universitario y el Senado Universitario de la Universidad de Chile, lo que ha hecho posible que hoy estemos firmando el Convenio de Desempeño que pone en marcha esta Iniciativa Bicentenario para revitalizar las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales y de la Comunicación en la Universidad de Chile, y en todas las demás universidades públicas del país.

Vaya para cada una de estas personas mi más profundo, sentido y emocionado reconocimiento y agradecimiento.





EL SUEÑO QUE VEMOS
HACIÉNDOSE REALIDAD A
TRAVÉS DE ESTA INICIATIVA
BICENTENARIO BIEN
PUDO HABERSE QUEDADO
EN ESO, EN UN SUEÑO
MÁS, COMO LOS MUCHOS
SUEÑOS QUE ANIDAN EN
NUESTROS CORAZONES
UNIVERSITARIOS, SI NO
HUBIERA SIDO POR LA
SEÑORA PRESIDENTA DE LA
REPÚBLICA.



MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA

El sueño que vemos haciéndose realidad a través de esta Iniciativa Bicentenario bien pudo haberse quedado en eso, en un sueño más, como los muchos sueños que anidan en nuestros corazones universitarios, si no hubiera sido por la Señora Presidenta de la República.

El 28 de septiembre de 2006, S.E. tuvo a bien recibirme en su despacho, con la entonces Ministra de Educación señora Yasna Provoste y el señor Francisco Javier Díaz. En esa ocasión presenté y fundamenté a S.E. y Patrona de la Universidad de Chile, la idea de revitalizar las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales en el país, a partir de la Universidad de Chile. En esa oportunidad S.E. acogió la idea, me pidió presentarle un proyecto e instruyó a la Ministra de Educación para que coordinara y apoyara la iniciativa.

Si S.E. me permite lo coloquial, recuerdo que al final de mi argumentación ante usted le dije: "Presidenta, el sueño del pibe sería que el día que usted termine su período presidencial y salga de La Moneda para dirigirse a Valparaíso a entregar el mando de la Nación, usted mirara a su izquierda por la Alameda, hacia la Casa Central de la Universidad de Chile, y sintiese que usted y su Gobierno habían significado la diferencia para la Universidad de Chile".

Con la firma de este Convenio de Desempeño la señora Presidenta de la República ya ha significado la diferencia. La Universidad de Chile ya no será la misma, o, mejor dicho, empezará a ser nuevamente la misma, la de sus orígenes, la que en su interior volverá a cultivar y difundir todas las disciplinas del saber con igual nivel e importancia, para seguir teniendo como su Norte pensar a Chile y a su gente.

Con esta iniciativa S.E. está reparando el daño que la dictadura le hizo a la cultura y a la identidad de este país y al corazón de la Universidad de Chile cuando afectó a las Humanidades, a las Artes y a las Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Durante estos tres años y mientras se ha elaborado y tramitado este proyecto, he sido testigo privilegiado de que siempre S.E. ha estado completamente convencida y decidida de la importancia que éste tiene para la preservación de la educa



ción pública de calidad en el país y para la preservación de la misión de las universidades públicas, y de la Universidad de Chile, en particular. Y he sido testigo de su total convicción de que la Universidad de Chile y las demás universidades públicas reposicionarán estas disciplinas en el nivel de excelencia y pertinencia que requiere el desarrollo armónico del país, y de lo fundamental que era –por consiguiente- sacar adelante en buena forma este proyecto.

A pesar de las dificultades, desconfianzas e incomprensiones que era dable esperar en una iniciativa de esta trascendencia, magnitud y complejidad, más aún en disciplinas y en comunidades universitarias histórica e injustamente mal tratadas, he sido testigo de que S.E. siempre le otorgó a esta iniciativa su más absoluto respaldo, incluso en momentos en que fuimos poco deferentes con usted, y que es algo que lamento profundamente. Su actitud sólo me la explico por el entrañable cariño que S.E. tiene por la Universidad de Chile, por su historia y por su futuro.

Reciba usted, Señora Presidenta, el reconocimiento y agradecimiento de las universidades públicas del país, y el reconocimiento y agradecimiento de la Universidad de Chile,

por su personal compromiso y el de su Gobierno con este proyecto y con este sueño de país: revitalizar las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales y de la Comunicación en nuestras universidades públicas.

Al firmar como Rector de la Universidad de Chile el Convenio de Desempeño que formaliza definitivamente esta Iniciativa Bicentenario, son muchas las emociones y sentimientos que cruzan por mi mente y por mi corazón.

Muchos de ellos tienen que ver con mi personal gratitud hacia S.E. por haber creído y respaldado personalmente este proyecto. Hay otros que tienen que ver con mi gratitud hacia quienes en nuestra universidad creyeron y se han comprometido generosamente desde un inicio con esta iniciativa. Y también me embargan sentimientos y emociones al ver concretarse una iniciativa que tiene que ver con sueños personales y familiares.

Si me dicen que esta iniciativa tiene los visos de ser un sueño, respondo francamente que sí, que es un sueño, pero un sueño que tiene la fuerza de lo real y de la pasión, de la



entrega a algo que debiera ser un imperativo para todos, y que así queremos asumir: revitalizar las humanidades, las artes y las ciencias sociales nos permitirá repensar Chile desde los valores republicanos para lograr el sueño mayor de construir un mejor Chile para todas las mujeres y todos los hombres de nuestra comunidad. Así, podremos hacer realidad el sueño de tener una educación pública de calidad y más equitativa para todos, y éste, estoy convencido, es el sueño y la esperanza de las niñas y los niños, las muchachas y muchachos pobres de este país, y que es el sueño que me inculcaron y con el que siempre soñaron los viejos profesores primarios de Chile, y a quienes les dedico con emoción y cariño este momento.

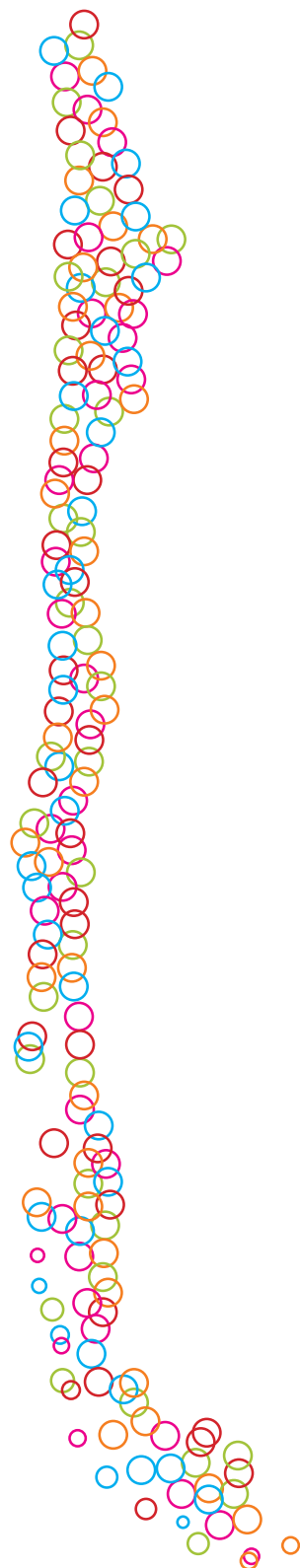
Nuestro antipoeta, Nicanor Parra, en sus “Preguntas y Respuestas” nos dice: “¿valdrá la pena jugarse la vida por una idea que puede resultar falsa? – claro que vale la pena!” Utilizando estos versos me pregunto: ¿valió la pena jugarse por una idea, la de impulsar la revitalización de las humanidades, las artes y las ciencias sociales y de la comunicación en la Universidad de Chile, que pudo resultar un fracaso? –claro que valió la pena!

Muchas gracias, señora Presidenta, usted hizo la diferencia.

ASÍ, PODREMOS HACER REALIDAD EL SUEÑO DE TENER UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD Y MÁS EQUITATIVA PARA TODOS, Y ÉSTE, ESTOY CONVENCIDO, ES EL SUEÑO Y LA ESPERANZA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, LAS MUCHACHAS Y MUCHACHOS POBRES DE ESTE PAÍS, Y QUE ES EL SUEÑO QUE ME INCULCARON Y CON EL QUE SIEMPRE SOÑARON LOS VIEJOS PROFESORES PRIMARIOS DE CHILE, Y A QUIENES LES DEDICO CON EMOCIÓN Y CARÍÑO ESTE MOMENTO.







ARTES CIENCIAS SOCIALES COMUNICACIONES HUMANIDADES